

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEDETEC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veintiocho (28) días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete (2017), a las trece horas, en el domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes los siguientes accionistas: **Viakable S.A. de C.V.**; y, **Viakable Internacional S.A. de C.V.**, debidamente representadas por su Apoderada Especial la señora Cristina Arauz Oñate, quienes representan el 100% del total del capital suscrito y pagado de la Compañía. En el expediente de esta Junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones correspondientes.

Se encuentra también presentes el Presidente de la Compañía señor Felipe Pérez Cruz, el Gerente de la Sociedad, Señor Carlos Octavio Valencia Andrade y el Comisario de la Compañía Lic. Edison Cardoso.

Por encontrarse la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias (en particular, Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral) del ejercicio económico correspondiente al año 2016.**
2. **Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores, Comisario y Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**
3. **Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2016.**
4. **Designación de auditor externo, comisario titular y suplente de la Empresa**
5. **Designación de los administradores de la Compañía**

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta Felipe Pérez Cruz, y como Secretario, Carlos Octavio Valencia Andrade. El Presidente, luego de ratificar la presencia de la totalidad del

capital pagado, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias (en particular, Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral) del ejercicio económico correspondiente al año 2016.**

El señor Carlos Valencia presenta los estados financieros correspondientes al año 2016, los cuales son aprobados por unanimidad.

- 2. Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores, Comisario y Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**

El señor Carlos Valencia dio lectura al Informe presentado, sobre las cuentas, balances y resultados del ejercicio 2016, que anteriormente habían estado a disposición de los accionistas. Además solicitó por Secretaría que se de lectura al informe de Comisario y de Auditor Externo. Una vez leídos los informes, los accionistas los aprueban por unanimidad.

- 3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2016.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y explica que en vista de que existe una pérdida en el ejercicio económico del año 2016, como consta los informes anteriormente aprobados, propone que se absorba la pérdida como establece la Ley.

Luego de un intercambio de opiniones, la moción presentada es aprobada por los asistentes por unanimidad.

- 4. Designación de auditor externo, comisario titular y suplente de la Empresa**

La Junta decidió designar a MGI Guerra, Auditores Independientes como Auditor Externo, al señor Edison F. Cardoso como Comisario titular de la Empresa. En el caso del Comisario suplente, se autoriza al Gerente General a que realice un proceso de selección y defina a quien ocupará este cargo. 



## 5. Designación de los administradores de la Compañía

El Presidente toma la palabra y expone a la Junta que el nombramiento del Gerente General está por vencer. Por lo tanto, es necesario renovar el nombramiento del Gerente General. En vista de esto, propone que se le reelija en su cargo al señor Carlos Octavio Valencia Andrade como Gerente General de la Compañía.

Luego de discutida la moción, los accionistas aprueban por unanimidad.

Por haberse cumplido todos los puntos previstos en la convocatoria, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad en todas sus partes y sin modificaciones. La Presidencia levanta la sesión a las 14:45 horas. Para constancia de lo cual firman la presente acta,

**Viakable S.A. de C.V.**

**Accionista**

**Representada por Cristina Arauz Oñate**

**Viakable Internacional S.A. de C.V.**

**Accionista**

**Representada por Cristina Arauz Oñate**

**Presidente**  
**Felipe Pérez Cruz**

**Secretario**  
**Carlos Octavio Valencia**